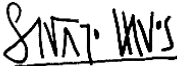


		Certificación del supervisor - Contratos de prestación de servicios - Personas naturales				CÓDIGO: ABS-FT-018	
						VERSIÓN: 018	
						PÁGINA: 1 DE 1	
Datos del contratista							
Nombre:		Santiago Alberto Llanos Molina					
Tipo de identificación:		Cedula de ciudadanía	X	Cédula de extranjería		Pasaporte	No. 1.018.431.113
Datos del contrato							
N° Contrato:		411 de 2025			Valor total:		\$ 73.881.234,00
Fecha de inicio:		26 de marzo de 2025			Fecha de terminación:		25 de diciembre de 2025
Fecha de cesión (cuando aplique):					Fecha de terminación anticipada (cuando aplique):		
Lugar de ejecución del Contrato:		Bogotá D.C.					
Objeto del contrato							
Prestar servicios profesionales al Centro Nacional de Memoria Histórica para realizar la integración del proyecto expositivo Voces para Transformar a Colombia (VTC) en los guiones de las salas del Museo de Memoria de Colombia.							
Datos para el pago							
Registro Presupuestal - RP No.		44325					
Periodo del informe y de la certificación de pago				Desde:	1/12/2025	Hasta:	25/12/2025
RESPONSABLE DE IVA (Seleccionar)			NO	ARL - Riesgo III (Seleccionar)	NO	Pensionado Seleccionar	NO
Valores	Honorarios mensuales antes de IVA:				\$ 6.840.855		
	Iva (Cuando aplique)				\$ 0		
	Ingreso base cotización (IBC):				\$ 2.736.342		
	Aportes obligatorios en salud (*):				\$ 342.000		
	Aportes obligatorios en pensión (*)+ FSP:				\$ 437.800		
	Aportes a riesgos profesionales (*):				\$ 14.300		
	Mes de Cotización y Pago de Seguridad Social				Mes de aportes	Valor pagado	
				Diciembre	\$ 794.300		
(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y riesgos profesionales deben estar calculados con un IBC mínimo del 40% de los honorarios cobrados.							
Certificación del contratista:							
En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, artículo 4, parágrafo 1.							
							
SANTIAGO ALBERTO LLANOS MOLINA							
Certificación del supervisor del contrato:							
Nombre del supervisor:	Adriana Maria González Maxcyclak				C.C.	52.145.587	
	N/A					N/A	
	N/A					N/A	
	N/A					N/A	
Cargo supervisor:	Directora Técnica Dirección de Museo de Memoria		Cuando se trate de períodos específicos de supervisión:	Desde	1/12/2025	Hasta	25/12/2025
	N/A			Desde	N/A	Hasta	N/A
	N/A			Desde	N/A	Hasta	N/A
	N/A			Desde	N/A	Hasta	N/A
En mi calidad de supervisor del contrato certifico que el CONTRATISTA ha cumplido a cabalidad con el objeto y obligaciones contractuales requeridas para el pago y que la presente solicitud de pago cuenta con todos los soportes de ley que debe presentar el contratista, los cuales he verificado previamente. Por lo anterior autorizo el pago registrado en la presente certificación.							
		FIRMA		FIRMA		FIRMA	
Adriana Maria González Maxcyclak		NOMBRE DEL SUPERVISOR		NOMBRE DEL SUPERVISOR		NOMBRE DEL SUPERVISOR	

Cuenta de cobro No. 010

Ciudad: Bogotá D.C.

Fecha: 25 de diciembre del 2025

CENTRO DE MEMORIA HISTORICA

NIT: 900.492.141 - 5

Debe a:

Santiago Alberto Llanos Molina

C.C. 1.018.431.113

No Responsable de IVA

La suma de **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (\$6.840.855)** mcte por concepto de Honorarios del **1 al 25 de diciembre** de acuerdo al contrato 411 de 2025, informe de actividades entregadas a la supervisión.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'SANTO LLANOS', written over a horizontal line.

Nombre: Santiago Alberto Llanos Molina

C.C. 1.018.431.113

Celular: 3176798973

Dirección: Carrera 44# 22A - 44

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1018431113
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	SANTIAGO ALBERTO LLANOS MOLINA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO: BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 44 N 22 A 44	TELÉFONO: 2693064
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7997696209	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1979527869

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 437.900
SUBTOTAL:			1	\$ 437.900
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	\$ 342.100
SUBTOTAL:			1	\$ 342.100
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 14.300
SUBTOTAL:			1	\$ 14.300

VALOR SIN MORA:	\$ 794.300
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 794.300

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de ejecución contractual	CÓDIGO:	ABS-FT-017
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	1 de 9

Dirección del Museo de Memoria

Contrato Prestación de Servicios N° 411 de 2025

Fecha: 25-12-2025
 Nombre del contratista: Santiago Alberto Llanos Molina
 C. C.: 1.018.431.113
 Periodo o mes: Desde: 01 de diciembre de 2025 Hasta: 25 de diciembre de 2025

Objeto Contractual:

Prestar servicios profesionales al Centro Nacional de Memoria Histórica para realizar la integración del proyecto expositivo Voces para Transformar a Colombia (VTC) en los guiones de las salas del Museo de Memoria de Colombia.

Obligaciones contractuales específicas	Actividades ejecutadas en el periodo	Anexos (describir cuando haya lugar a ellos)
1. Estructurar el plan de ejecución contractual y cronograma de actividades, conforme a los criterios establecidos por la Dirección del Museo de la Memoria, y actualizarlo de acuerdo con las dinámicas y solicitudes del supervisor.	El plan de ejecución contractual se presentó el primer mes y no se realizaron modificaciones en este período	N/A
2. Realizar la revisión los guiones curatoriales formulados por la Dirección del Museo de la Memoria relacionados con el proyecto VTC, analizando su coherencia conceptual y museográfica en articulación con los profesionales de la dependencia, realizando la retroalimentación respectiva.	No realicé actividades sobre esta obligación, este mes.	N/A.
3. Apoyar en la integración del proyecto expositivo de VTC en las salas del Museo de la Memoria, definiendo argumentos curatoriales, narrativas, textos y criterios de selección de piezas.	3.1. Participé en el encuentro en el que se hizo la socialización con las organizaciones sociales que acompañan al peticionario en el proceso de la JEP sobre la aprobación del Plan y Guion de	3.1. 20251202_ActualizaciónOrganizacionesMedidaCautelarVTC_Asistencia 3.2. 20251209_EstadoCumplimientoMedidaCautelar

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de ejecución contractual	CÓDIGO:	ABS-FT-017
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	2 de 9

	parte del Consejo Directivo del CNMH. 3.2. Asistí a la reunión para la revisión del cumplimiento de las medidas cautelares impuestas por la JEP al CNMH con las contratistas Lorena Delgado, Laura Bejarano y Diana Osorio.	Ver en: https://drive.google.com/drive/folders/1kx9CR3aVLTzW37dtpNN-mBBilsznZIm8?usp=drive_link
4. Prestar asistencia técnica desde la perspectiva curatorial, para la formulación de las políticas institucionales y el desarrollo de procesos expositivos del Museo de la Memoria.	No realicé actividades sobre esta obligación, este mes.	N/A.
5. Apoyar en el diseño de estrategias curatoriales para la exposición, estableciendo criterios de contenido, montaje y articulación con las diferentes dimensiones expositivas del Museo.	5.1. Apoyé la realización de una matriz de seguimiento sobre el cumplimiento de las medidas cautelares impuestas por la JEP al CNMH, en compañía de las contratistas Lorena Delgado, Laura Bejarano y Diana Osorio.	5.1. Estado cumplimiento MC VTC.xlsx - Hoja1 Ver en: https://drive.google.com/drive/folders/1kx9CR3aVLTzW37dtpNN-mBBilsznZIm8?usp=drive_link
6. Apoyar en la implementación de la estrategia de apropiación de los dispositivos pedagógicos de VTC.	No realicé actividades sobre esta obligación, este mes.	N/A.
7. Elaborar el documento de la política institucional que le sea asignada por parte del supervisor contractual.	No realicé actividades sobre esta obligación, este mes.	N/A.
8. Apoyar la integración de testimonios y documentos en la propuesta curatorial, asegurando su representación adecuada en el relato expositivo.	No realicé actividades sobre esta obligación, este mes.	N/A.
9. Participar en mesas de trabajo interdisciplinarias, colaborando con los equipos de investigación, museología y mediación para la consolidación del proyecto expositivo.	9.1. Asistí a la reunión semanal del grupo de museografía para hacer seguimiento al proyecto de la exposición de Procesos Tomados. 9.2. Asistí a la reunión programada para la revisión de las rampas de las salas Orígenes y	9.1. 20251201_ReuTraficoSemanal.docx 9.2. 20251203_ReuDefinicionRampaOrigenes-signed Ver en: https://drive.google.com/drive/folders/1kx9CR3aVLTzW37dtpNN-mBBilsznZIm8?usp=drive_link

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de ejecución contractual	CÓDIGO:	ABS-FT-017
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	3 de 9

	Territorios.	
10. Apoyar la supervisión de contratos asociados al proyecto expositivo VTC, revisando entregables y productos, cumplimiento de obligaciones contractuales y articulación con los equipos responsables del desarrollo del proyecto.	10.1. Apoyé la supervisión del evento DM-62 con el acompañamiento del desmontaje de la exposición Procesos Tomados. 10.2. Apoyé la supervisión del evento DM-62 por medio de la realización del informe final de operador logístico para la legalización del evento.	10.1. 20251209InformeDesmontajeNuevoChile 10.1. 20251209ListadeAsistenciadesmontaje 10.2. 20251212InformeOLNuevoChile Ver en: https://drive.google.com/drive/folders/1kx9CR3aVLTzW37dtpNN-mBBilsznZIm8?usp=drive_link
11. Brindar apoyo en la gestión administrativa y documental de la dimensión físico-espacial del Museo, apoyando igualmente la formulación de procedimientos y formatos para la gestión de los procesos curatoriales y museográficos.	11.1. Brindé apoyo en la redacción del informe final del proceso de la exposición Procesos Tomados.	11.1. PROCESOSTOMADOS_InformeFinal Museografia.docx Ver en: https://drive.google.com/drive/folders/1kx9CR3aVLTzW37dtpNN-mBBilsznZIm8?usp=drive_link
Obligaciones contractuales generales	Actividades ejecutadas en el periodo	Anexos (describir producto cuando haya lugar)
1. Realizar las actividades contratadas en forma independiente, es decir, con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, bajo su propio riesgo y responsabilidad y sin que ello implique exclusividad, salvo en los eventos en que otras asesorías conlleven conflictos de interés, obrando con lealtad y buena fe durante la ejecución del contrato.	Realicé las actividades contratadas de manera independiente y oportuna.	1.1.1. Informe de ejecución contractual del mes de diciembre. Ver en: https://drive.google.com/drive/folders/1kx9CR3aVLTzW37dtpNN-mBBilsznZIm8?usp=drive_link
2. Suscribir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, así como las demás garantías por el tiempo pactado en el contrato, y	Al iniciar el contrato suscribí la póliza de cumplimiento No. 18-46-101029041 con Seguros del Estado S.A., cuya vigencia va	Se adjunta pantallazo del SECOP con la póliza aprobada con los documentos del primer pago.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de ejecución contractual	CÓDIGO:	ABS-FT-017
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	4 de 9

de sus modificaciones.	hasta el 5 de mayo de 2026 y se encuentra aprobada.	
3. Estar afiliado al Sistema General de Seguridad Social, incluyendo riesgos profesionales, pagando de forma oportuna y de manera equivalente a los honorarios pactados de acuerdo con la normatividad que regula la materia.	Efectué el pago al Sistema General de Seguridad Social, en virtud de lo establecido en el Decreto 1273 de 2018, con lo que presenté las planillas de aportes correspondientes al mes de marzo.	Planilla de aportes al Sistema General de Seguridad Social, correspondientes al mes de diciembre, pagas.
4. Suministrar al Supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae. Así como acatar y aplicar las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor, reportando de manera inmediata cualquier novedad o anomalía.	Suministré la información necesaria al Supervisor para verificar el cumplimiento del contrato, a través del Drive compartido.	1.1.1. Drive compartido para verificar el cumplimiento de obligaciones y la entrega de productos.
5. Presentar oportunamente los informes mensuales y/o pactados junto con la factura o documento equivalente, con los soportes necesarios para el pago; así como, aquellos que sean requeridos por el supervisor.	Presenté el informe de ejecución contractual del mes de diciembre y los soportes necesarios para tramitar el pago.	1.1.2. InformeCPS411noviembre. Ver en: https://drive.google.com/drive/folders/1kx9CR3aVLTzW37dtpNN-mBBilsznZIm8?usp=drive_link
6. Presentar los informes relacionados con la legalización de los gastos de desplazamiento. Se deberán presentar dentro de los tres (3) días siguientes a la finalización de las mismas; no obstante, se deberá atender los plazos que se establezcan por la supervisión del contrato y la normatividad que para el efecto haya establecido el Centro Nacional de Memoria Histórica.	Durante el periodo no se realizó ningún desplazamiento por lo que no se presenta ningún informe.	Por lo indicado no se han producido anexos que respalden el cumplimiento de esta obligación.
7. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en	Durante el periodo de reporte no se ejecutaron actos u omisiones que hayan ocasionado perjuicio a la administración o a terceros. Por	Por lo indicado no se han producido anexos que respalden el cumplimiento de esta obligación.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de ejecución contractual	CÓDIGO:	ABS-FT-017
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	5 de 9

ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	lo tanto, no se ha generado ningún requerimiento por parte de las autoridades competentes en términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	
8. Clasificar y mantener actualizados los documentos de archivo de gestión que han sido asignados, para su trámite, en soporte electrónico y análogo, de acuerdo con la tabla de retención documental del CNMH, mediante la conformación de expedientes electrónicos en el Sistema de Gestión Documental SAIA.	Durante el periodo de reporte no fueron asignados documentos de archivo de gestión.	Por lo indicado no se han producido anexos que respalden esta obligación.
9. Garantizar la oportuna consulta y respuesta visible en relación con la trazabilidad en la herramienta dispuesta por el CNMH, propendiendo por la adecuada organización documental análoga, de los archivos producidos y acopiados en desarrollo del contrato, con sus diversos soportes.	Durante el periodo de reporte no se requirieron respuestas sobre la adecuada organización documental.	Por lo indicado no se han producido anexos que respalden esta obligación.
10. Apoyar la proyección de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRSD) que le sean asignadas por el supervisor del contrato en lo que respecta a la ejecución de su objeto; así como aquellas comunicaciones que sean requeridas. Esta actividad se deberá realizar a través del Sistema de Gestión Documental habilitado por la Entidad.	Durante el período reportado no se requirió la proyección de documentos ni insumos para dar respuesta a peticiones, quejas, reclamos ni solicitudes asignadas por la supervisión del contrato.	Por lo indicado no se han producido anexos que respalden el cumplimiento de esta obligación.
11. Atender los procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, para lo cual deberá utilizar los documentos y formatos establecidos y participar en las jornadas de socialización programadas por la alta Dirección	Durante el periodo de reporte se atendieron los procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad.	No se han producido anexos que respalden esta obligación.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de ejecución contractual	CÓDIGO:	ABS-FT-017
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	6 de 9

para la implementación y sostenibilidad del mismo, así como en las actividades desarrolladas en torno a la mejora continua a través del diseño e implementación de los planes de mejoramiento (acciones correctivas, preventivas y de mejora), siempre y cuando se encuentren relacionados con el objeto contractual.		
12. Asistir a las reuniones convocadas para el cumplimiento de su objeto contractual.	Asistí a las reuniones convocadas y reportadas en las obligaciones específicas.	1.1.3. Soportes de reuniones reportadas en las obligaciones específicas. Ver en: https://drive.google.com/drive/folders/1kx9CR3aVLTzW37dtpNN-mBBilsznZIm8?usp=drive_link
13. Responder por el cuidado y buen uso de los elementos, equipos e insumos de carácter devolutivo que le sean suministrados en carácter de préstamo para el cabal desarrollo y cumplimiento de las actividades contratadas, así como hacer devolución de los elementos entregados, incluyendo el carné y demás elementos suministrados como distintivos de la entidad. Lo anterior, de conformidad con el Manual de Manejo de Recursos Físicos, en especial lo consignado en el capítulo 6° el cual indica que: "Son responsables, administrativa, penal y fiscalmente, todas las personas que administren, custodien, manejen, reciban o usen bienes de propiedad de la Entidad, o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la Entidad".	Durante el periodo de reporte no fue necesario pedir elementos, equipos e insumos de carácter devolutivo.	Por lo indicado no se han producido anexos que respalden esta obligación.
14. Mantener vigente el examen médico ocupacional, y allegar el certificado vigente respectivo, conforme lo señalado	Para iniciar el trámite contractual hice entrega del certificado del examen médico ocupacional, el	Certificado del examen médico ocupacional vigente.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de ejecución contractual	CÓDIGO:	ABS-FT-017
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	7 de 9

en el artículo 18 del Decreto 0723 de 2013.	cual se encuentra vigente.	
15. Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema Integrado de Gestión del Empleo Público – SIGEP II.	Para iniciar el trámite contractual hice entrega de la hoja de vida actualizada en el Sistema Integrado de Gestión del Empleo Público – SIGEP II.	Hoja de vida SIGEP actualizada.
16. Aportar la información requerida por el supervisor del contrato para el diligenciamiento del formato de control de terminación contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la terminación normal o anticipada del contrato.	No se ha solicitado ni se ha llegado a la fecha de terminación del contrato.	N/A
17. Cumplir con las Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información implementadas por la Entidad, para lo cual deberá consultar la página web del CNMH en el link https://centrodememoriahistorica.gov.co/politicas-y-lineamientos/ .	Durante el periodo de reporte cumplí las Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información implementadas por la entidad.	No es posible aportar soportes específicos que respalden el cumplimiento de la obligación.
18. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos a los que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del CNMH.	Durante el periodo de reporte guardé estricta reserva sobre toda a información y documentos a los cuales tuve acceso.	No es posible aportar soportes específicos que respalden el cumplimiento de la obligación.
19. Transferir, de conformidad con el artículo 20 de Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011 y demás normas concordantes, todos los derechos patrimoniales de autor de las obras producidas en	Durante el periodo de reporte no llevé a cabo actividades que demandaran la transferencia de específica de derechos de autor. No obstante, se entiende que todos los insumos elaborados y	Por lo indicado no se han producido anexos que respalden esta obligación.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de ejecución contractual	CÓDIGO:	ABS-FT-017
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	8 de 9

cumplimiento del objeto y obligaciones del presente contrato, los cuales serán de propiedad del Centro Nacional de Memoria Histórica, quien podrá usarlos y/o disponer de ellos sin limitación temporal alguna, espacial o de modalidad; en todo caso para los efectos legales se aplicará la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, la Decisión Andina 351 de 1993 y demás normas conexas y complementarias. Asimismo, transferirá los derechos de propiedad industrial que surjan con ocasión del desarrollo del objeto del presente contrato para cuyo efecto legal se aplicará lo dispuesto en la Decisión Andina 486 de 2000.	presentados en el marco de la ejecución contractual son propiedad del CNMH.	
20. Autorizar al CNMH a realizar exposiciones y reproducciones con la obra o los documentos derivados del presente contrato sin requerimiento de autorizaciones adicionales a la ya expresada con la firma del contrato.	Todos los documentos y soportes relacionados en este informe se derivan del cumplimiento del contrato y, por ende, su reproducción no requiere autorizaciones adicionales.	No es posible aportar soportes específicos que respalden el cumplimiento de la obligación.
Productos	Productos ejecutados	Anexos (describir cuando haya lugar a ellos)
1. Plan de ejecución contractual y cronograma de actividades, con desglose detallado de tareas, plazos y responsables, actualizado conforme a las dinámicas del proyecto (Primer mes).	No realicé acciones sobre esta obligación, este mes.	N/A
2. Informe de validación de guiones curatoriales relacionados con el proyecto VTC, con análisis de coherencia conceptual y museográfica, recomendaciones y ajustes propuestos.	El informe final se entregó en el mes de octubre con la cuarta versión del documento incorporación de VTC al guion del MMC.	N/A
3. Documento consolidado que contenga: metodología, a partir de	3.1. Participé en el encuentro en el que se hizo la socialización con	3.1. 20251202_ActualizaciónOrganizacione

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de ejecución contractual	CÓDIGO:	ABS-FT-017
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	9 de 9

la cual se incorporó el proyecto expositivo VTC en los guiones de las salas del Museo de Memoria de Colombia, los acuerdos generados con las organizaciones y las víctimas participantes de VTC y el guion que incorpore los acuerdos y propuestas establecidos con los actores señalados.	las organizaciones sociales que acompañan al peticionario en el proceso de la JEP sobre la aprobación del Plan y Guion de parte del Consejo Directivo del CNMH. 3.2. Asistí a la reunión para la revisión del cumplimiento de las medidas cautelares impuestas por la JEP al CNMH con las contratistas Lorena Delgado, Laura Bejarano y Diana Osorio.	sMedidaCautelarVTC_Asistencia 3.2. 20251209_EstadoCumplimientoMedida Cautelar Ver en: https://drive.google.com/drive/folders/1kx9CR3aVLTzW37dtpNN-mBBilsznZIm8?usp=drive_link
4. Documento con la estrategia de apropiación de los dispositivos pedagógicos de VTC.	No realicé actividades sobre esta obligación, este mes.	N/A.
5. Documento que integre la política institucional que le sea asignada por parte del supervisor contractual.	No realicé actividades sobre esta obligación, este mes.	N/A.

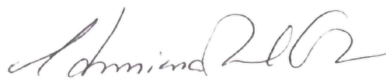
Se dio cumplimiento al pago de los aportes de salud y pensiones de conformidad con lo establecido por la ley.

Cordialmente,



SANTIAGO ALBERTO LLANOS MOLINA
CC. No. 1.018.431.113 de Bogotá

Vo. Bo. Supervisor (a) o Interventor (a)



Adriana María González Maxcyclak
Directora técnica – Dirección de Museo de Memoria de Colombia

 Centro Nacional de Memoria Histórica	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS O CONVENIOS	CÓDIGO:	ABS-FT-041
		VERSIÓN	001
		PÁGINA:	1 de 12

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Datos del contrato supervisado

Número de contrato		411-2025	
Fecha de suscripción del contrato		26/03/2025	
Objeto Prestar servicios profesionales al Centro Nacional de Memoria Histórica para realizar la integración del proyecto expositivo Voces para Transformar a Colombia (VTC) en los guiones de las salas del Museo de Memoria de Colombia.			
Contratista:		Santiago Alberto Llanos Molina	
Cédula de ciudadanía o NIT.		1018431113	
Representante legal		Santiago Alberto Llanos Molina	
Cédula del representante legal		1018431113	
Valor inicial del contrato		\$73.881.234	
Adiciones		No	
Valor total del contrato		\$73.881.234	
Plazo inicial del contrato		Nueve meses	
Prorrogas			
No. de modificación y/o prórroga		Fecha de firma	Tiempo prorrogado
N/A		N/A	N/A
Total tiempo prorrogado	N/A		
Plazo total del contrato		Nueve meses	
Fecha acta de inicio o aprobación de póliza		26/03/2025	
Fecha terminación proyectada del contrato		25/12/2025	
Prorrogas:	No. de Modificatorio	Fecha	Tiempo adicional
	N/A	N/A	N/A
Suspensiones:	No. del acta	Fecha de suspensión	Fecha de reinicio
	N/A	N/A	N/A

1.2. Datos del supervisor

Nombre del supervisor	Adriana María González Maxcyclak
Dependencia	Dirección Técnica de Museo de la Memoria
Cargo	Directora Técnica

1.3. Relación de garantías

 Centro Nacional de Memoria Histórica	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS O CONVENIOS	CÓDIGO:	ABS-FT-041
		VERSIÓN	001
		PÁGINA:	2 de 12

Para garantizar el cumplimiento del objeto del Contrato N° 411 de 2025, el Contratista constituyó una garantía única con la aseguradora Seguros del Estado, como sigue:

a. Garantía inicial

Póliza N°	Amparos	Valores asegurados	Vigencias		Fecha de aprobación
			Fecha de inicio	Fecha final	
18-46-101029041	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	7,388,123.40	21/03/2025	05/05/2026	26/03/2025
	CALIDAD DEL SERVICIO	7,388,123.40	21/03/2025	05/05/2026	26/03/2025

b. Modificación garantía

Póliza N°	Amparos	Valores asegurados	Vigencias		Fecha de aprobación
			Fecha inicio	Fecha final	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

2.1. Grado de cumplimiento de las obligaciones:

N	Obligaciones específicas	Cumplió	No Cumplió	Observaciones
1	Estructurar el plan de ejecución contractual y cronograma de actividades, conforme a los criterios establecidos por la Dirección del Museo de la Memoria, y actualizarlo de acuerdo con las dinámicas y solicitudes del supervisor.	X		El contratista estructuró el plan de ejecución contractual y el cronograma de actividades conforme a los lineamientos definidos por la Dirección del Museo de la Memoria y realizó actualizaciones cuando fue necesario.
2	Realizar la revisión los guiones curatoriales formulados por la	X		El contratista realizó la revisión de los guiones curatoriales y de sala relacionados

 Centro Nacional de Memoria Histórica	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS O CONVENIOS	CÓDIGO:	ABS-FT-041
		VERSIÓN	001
		PÁGINA:	3 de 12

	Dirección del Museo de la Memoria relacionados con el proyecto VTC, analizando su coherencia conceptual y museográfica en articulación con los profesionales de la dependencia, realizando la retroalimentación respectiva.			con el proyecto Voces para Transformar a Colombia, analizando su coherencia conceptual y museográfica en articulación con los equipos profesionales de la Dirección del Museo de la Memoria. Como resultado de este proceso, elaboró documentos técnicos y matrices de análisis comparativo que aportaron a la retroalimentación y fortalecimiento del guion museológico del Museo de Memoria de Colombia.
3	Apoyar en la integración del proyecto expositivo de VTC en las salas del Museo de la Memoria, definiendo argumentos curatoriales, narrativas, textos y criterios de selección de piezas.	X		El contratista apoyó la integración del proyecto expositivo Voces para Transformar a Colombia en las salas y guiones del Museo de Memoria de Colombia, aportando argumentos curatoriales, criterios narrativos y lineamientos conceptuales para su incorporación en el relato expositivo. Asimismo, contribuyó a la definición de textos, enfoques narrativos y criterios curatoriales necesarios para la articulación del proyecto VTC con las distintas salas del museo.
4	Prestar asistencia técnica desde la perspectiva curatorial, para la formulación de las políticas institucionales y el desarrollo de procesos expositivos del Museo de la Memoria.	X		El contratista prestó asistencia técnica desde la perspectiva curatorial para el desarrollo de la política de exposiciones del Museo de la Memoria. Así mismo se prestó asistencia técnica para el desarrollo de procesos expositivos y contribuyó al fortalecimiento de discusiones internas relacionadas con lineamientos, enfoques y definiciones institucionales del ámbito expositivo.
5	Apoyar en el diseño de estrategias curatoriales para la exposición, estableciendo criterios de contenido, montaje y articulación con las diferentes dimensiones expositivas del Museo.	X		El contratista apoyó el diseño de estrategias curatoriales para la exposición, definiendo criterios de contenido y articulación conceptual del proyecto VTC con las dimensiones museológicas y expositivas del Museo de Memoria de Colombia.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS O CONVENIOS	CÓDIGO:	ABS-FT-041
		VERSIÓN	001
		PÁGINA:	4 de 12

				Estos aportes permitieron orientar la integración del proyecto en el guion museológico desde una perspectiva coherente con el enfoque institucional del museo.
6	Apoyar en la implementación de la estrategia de apropiación de los dispositivos pedagógicos de VTC.	X		El contratista apoyó la implementación de la estrategia de apropiación de los dispositivos pedagógicos asociados al proyecto Voces para Transformar a Colombia, articulando los contenidos curatoriales con los enfoques pedagógicos definidos para el proceso expositivo. Este acompañamiento contribuyó a la coherencia entre los dispositivos pedagógicos y el relato museológico del museo.
7	Elaborar el documento de la política institucional que le sea asignada por parte del supervisor contractual.	X		El contratista elaboró insumos técnicos y documentales orientados a la formulación de la política de exposiciones desde una perspectiva curatorial y museológica.
8	Apoyar la integración de testimonios y documentos en la propuesta curatorial, asegurando su representación adecuada en el relato expositivo.	X		El contratista apoyó la integración de testimonios y documentos del proyecto Voces para Transformar a Colombia en la propuesta curatorial del Museo de Memoria de Colombia, asegurando su adecuada representación dentro del relato expositivo. Este proceso se desarrolló con criterios de coherencia conceptual, ética y narrativa, en concordancia con los lineamientos curatoriales del museo.
9	Participar en mesas de trabajo interdisciplinarias, colaborando con los equipos de investigación, museología y mediación para la consolidación del proyecto expositivo.	X		El contratista participó activamente en mesas de trabajo interdisciplinarias, colaborando con los equipos de investigación, museología, curaduría y mediación para la consolidación del proyecto expositivo VTC. Su participación aportó a los procesos de articulación técnica y conceptual requeridos para el desarrollo integral del proyecto.
10.	Apoyar la supervisión de contratos asociados al proyecto expositivo VTC, revisando entregables y productos, cumplimiento de	X		El contratista apoyó la supervisión de contratos asociados al proyecto expositivo Voces para Transformar a Colombia, revisando entregables y productos, así como

 Centro Nacional de Memoria Histórica	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS O CONVENIOS	CÓDIGO:	ABS-FT-041
		VERSIÓN	001
		PÁGINA:	5 de 12

	obligaciones contractuales y articulación con los equipos responsables del desarrollo del proyecto.			el cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes. Este apoyo contribuyó a la articulación entre los equipos responsables y al seguimiento de los procesos vinculados al desarrollo del proyecto expositivo.
11.	Brindar apoyo en la gestión administrativa y documental de la dimensión físico-espacial del Museo, apoyando igualmente la formulación de procedimientos y formatos para la gestión de los procesos curatoriales y museográficos.	X		El contratista brindó apoyo a la gestión administrativa y documental asociada a la dimensión físico-espacial del Museo de Memoria de Colombia, aportando insumos para la organización y sistematización de procesos curatoriales y museográficos. Asimismo, apoyó la formulación de criterios, procedimientos y formatos orientados a fortalecer la gestión de los procesos expositivos del museo.

N	Obligaciones generales	Cumplió	No Cumplió	Observaciones
1	Realizar las actividades contratadas en forma independiente, es decir, con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, bajo su propio riesgo y responsabilidad y sin que ello implique exclusividad, salvo en los eventos en que otras asesorías conlleven conflictos de interés, obrando con lealtad y buena fe durante la ejecución del contrato. Para lo cual deberá, ejercer la dirección y el control propio de todas las actividades encomendadas, en forma oportuna y dentro del término establecido, con el fin de obtener la correcta realización del objeto contratado.	X		El contratista realizó actividades de forma independiente, es decir, con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, bajo su propio riesgo y responsabilidad y sin que ello implique exclusividad, salvo en los eventos en que otras asesorías conlleven conflictos de interés, obrando con lealtad y buena fe durante la ejecución del contrato
2	Suscribir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, así como las demás garantías por el tiempo pactado en el contrato, y de sus modificaciones.	X		El contratista suscribió la garantía de cumplimiento y esta fue aprobada por la entidad al momento de la firma del contrato.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS O CONVENIOS	CÓDIGO:	ABS-FT-041
		VERSIÓN	001
		PÁGINA:	6 de 12

3	Estar afiliado al Sistema General de Seguridad Social, incluyendo riesgos profesionales, pagando de forma oportuna y de manera equivalente a los honorarios pactados de acuerdo con la normatividad que regula la materia.	X		El contratista estuvo afiliado al Sistema General de Seguridad Social, incluyendo riesgos profesionales, pagando de forma oportuna y de manera equivalente a los honorarios pactados de acuerdo con la normatividad que regula la materia.
4	Suministrar al Supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae. Así como acatar y aplicar las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor, reportando de manera inmediata cualquier novedad o anomalía.	X		El contratista suministró al supervisor del contrato toda la información solicitada para verificar el cumplimiento de sus obligaciones. También acató y aplicó sus observaciones y recomendaciones, reportando oportunamente novedades o anomalías.
5	Presentar oportunamente los informes mensuales y/o pactados junto con la factura o documento equivalente, con los soportes necesarios para el pago; así como, aquellos que sean requeridos por el supervisor.	X		El contratista presentó oportunamente los informes mensuales y/o pactados junto con la cuenta de cobro o documento equivalente, con los soportes necesarios para el pago; así como todo lo requerido por el supervisor.
6	Presentar los informes relacionados con la legalización de los gastos de desplazamiento. Se deberán presentar dentro de los tres (3) días siguientes a la finalización de las mismas; no obstante, se deberá atender los plazos que se establezcan por la supervisión del contrato y la normatividad que para el efecto haya establecido el Centro Nacional de Memoria Histórica	X		El contratista presentó los informes de legalización de los gastos de desplazamiento.
7	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	X		Durante la ejecución del contrato no se presentó ningún acto, perjuicio u omisión.
8	Clasificar y mantener actualizados los documentos de archivo de gestión que han sido asignados, para su trámite, en soporte electrónico y análogo, de acuerdo con la tabla de retención documental del CNMH, mediante la conformación de expedientes electrónicos en el Sistema de Gestión Documental.	X		El contratista clasificó y mantuvo actualizados los documentos de archivo de gestión de acuerdo con la tabla de retención documental del CNMH, mediante la conformación de expedientes electrónicos en el Sistema de Gestión Documental SAIA.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS O CONVENIOS	CÓDIGO:	ABS-FT-041
		VERSIÓN	001
		PÁGINA:	7 de 12

9	Garantizar la oportuna consulta y respuesta visible en relación con la trazabilidad en la herramienta dispuesta por el CNMH, propendiendo por la adecuada organización documental análoga, de los archivos producidos y acopiados en desarrollo del contrato, con sus diversos soportes.	X		El contratista garantizó la oportuna consulta y respuesta visible en relación con la trazabilidad en la herramienta dispuesta por el CNMH, propendiendo por la adecuada organización documental análoga, de los archivos producidos y acopiados en desarrollo del contrato, con sus diversos soportes
10.	Apoyar la proyección de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRSD) que le sean asignadas por el supervisor del contrato en lo que respecta a la ejecución de su objeto; así como aquellas comunicaciones que sean requeridas. Esta actividad se deberá realizar a través del Sistema de Gestión Documental habilitado por la Entidad.	X		El contratista apoyó la proyección de respuestas a las PQRS que le fueron asignadas durante la ejecución del contrato.
11.	Atender los procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, para lo cual deberá utilizar los documentos y formatos establecidos y participar en las jornadas de socialización programadas por la alta Dirección para la implementación y sostenibilidad del mismo, así como en las actividades desarrolladas en torno a la mejora continua a través del diseño e implementación de los planes de mejoramiento (acciones correctivas, preventivas y de mejora), siempre y cuando se encuentren relacionados con el objeto contractual.	X		El contratista atendió los procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, para lo cual deberá utilizar los documentos y formatos establecidos y participó en las jornadas de socialización programadas por la alta Dirección para la implementación y sostenibilidad del mismo, así como en las actividades desarrolladas en torno a la mejora continua a través del diseño e implementación de los planes de mejoramiento relacionados con el objeto contractual.
12.	Asistir a las reuniones, actividades y eventos misionales del CNMH, convocados para el cumplimiento de su objeto contractual y divulgación de las actividades de la entidad.	X		El contratista asistió a las reuniones convocadas para el cumplimiento de su objeto contractual.
13.	Responder por el cuidado y buen uso de los elementos, equipos e insumos de carácter devolutivo que en carácter de préstamo se le entreguen para el cabal desarrollo y cumplimiento de las actividades contratadas, así como hacer devolución de los elementos entregados, incluyendo el carné y demás elementos suministrados como distintivos de la entidad. Lo anterior, de conformidad con	X		El contratista respondió por el cuidado y buen uso de los elementos, equipos e insumos de carácter devolutivo para el cabal desarrollo y cumplimiento de las actividades contratadas, e hizo devolución de los elementos entregados, incluyendo el carné y demás elementos suministrados como distintivos de la entidad.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS O CONVENIOS	CÓDIGO:	ABS-FT-041
		VERSIÓN	001
		PÁGINA:	8 de 12

	el Manual de Manejo de Recursos Físicos, en especial lo consignado en el capítulo 6° el cual indica que: “Son responsables, administrativa, penal y fiscalmente, todas las personas que administren, custodien, manejen, reciban o usen bienes de propiedad de la Entidad, o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la Entidad”.			
14.	Mantener vigente el examen médico ocupacional, y allegar el certificado vigente respectivo, conforme lo señalado en el artículo 18 del Decreto 0723 de 2013.	X		El contratista se practicó el examen médico y entregó el correspondiente certificado para el proceso de contratación.
15.	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema Integrado de Gestión del Empleo Público – SIGEP II.	X		El contratista mantuvo actualizada su hoja de vida en el Sistema Integrado de Gestión del Empleo Público – SIGEP II.
16.	Aportar la información requerida por el supervisor del contrato para el diligenciamiento del formato de control de terminación contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la terminación normal o anticipada del contrato.	X		El contratista aportó información para el diligenciamiento del formato de control de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la terminación normal o anticipada del contrato.
17.	Cumplir con las Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información implementadas por la Entidad, para lo cual deberá consultar la página web del CNMH en el link https://centrodememoriahistorica.gov.co/políticas-y-lineamientos/ .	X		El contratista cumplió con las Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información implementadas por la Entidad.
18.	Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos a los que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del CNMH.	X		El contratista guardó estricta reserva sobre toda la información y documentos a los que se tiene acceso en desarrollo del contrato.
19.	Transferir, de conformidad con el artículo 20 de Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011 y demás normas concordantes, todos los derechos patrimoniales de autor de las obras producidas en cumplimiento del objeto y obligaciones del presente contrato, los	X		El contratista transfirió, de conformidad con el artículo 20 de Ley 23 de 1982 y demás normas concordantes, todos los derechos patrimoniales de autor de las obras y documentos producidos en cumplimiento del objeto y obligación del presente contrato al Centro Nacional de Memoria Histórica.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS O CONVENIOS	CÓDIGO:	ABS-FT-041
		VERSIÓN	001
		PÁGINA:	9 de 12

	cuales serán de propiedad del Centro Nacional de Memoria Histórica, quien podrá usarlos y/o disponer de ellos sin limitación temporal alguna, espacial o de modalidad; en todo caso para los efectos legales se aplicará la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, la Decisión Andina 351 de 1993 y demás normas conexas y complementarias. Asimismo, transferirá los derechos de propiedad industrial que surjan con ocasión del desarrollo del objeto del presente contrato para cuyo efecto legal se aplicará lo dispuesto en la Decisión Andina 486 de 2000.			
20.	Autorizar al CNMH a realizar exposiciones y reproducciones con la obra o los documentos derivados del presente contrato sin requerimiento de autorizaciones adicionales a la ya expresada con la firma del contrato.	X		El contratista autorizó al CNMH a realizar exposiciones y reproducciones con la obra o los documentos derivados del presente contrato sin requerimiento de autorizaciones adicionales.

N	Productos	Cumplió	No Cumplió	Observaciones
1	Plan de ejecución contractual y cronograma de actividades, con desglose detallado de tareas, plazos y responsables, actualizado conforme a las dinámicas del proyecto (Primer mes).	X		El contratista estructuró el plan de ejecución contractual y el cronograma de actividades conforme a los lineamientos definidos por la Dirección del Museo de la Memoria y realizó actualizaciones cuando fue necesario.
2	Informe de validación de guiones curatoriales relacionados con el proyecto VTC, con análisis de coherencia conceptual y museográfica, recomendaciones y ajustes propuestos.	X		El contratista entregó el informe de validación de los guiones curatoriales relacionados con el proyecto Voces para Transformar a Colombia, incorporando el análisis de coherencia conceptual y museográfica correspondiente. El documento incluyó recomendaciones y ajustes orientados al fortalecimiento del guion museológico y a su articulación con los

 Centro Nacional de Memoria Histórica	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS O CONVENIOS	CÓDIGO:	ABS-FT-041
		VERSIÓN	001
		PÁGINA:	10 de 12

				enfoques y lineamientos del Museo de Memoria de Colombia.
3	Documento consolidado que contenga: metodología, a partir de la cual se incorporó el proyecto expositivo VTC en los guiones de las salas del Museo de Memoria de Colombia, los acuerdos generados con las organizaciones y las víctimas participantes de VTC y el guion que incorpore los acuerdos y propuestas establecidos con los actores señalados.	X		El contratista entregó el documento consolidado que desarrolla la metodología de incorporación del proyecto expositivo Voces para Transformar a Colombia en los guiones de las salas del Museo de Memoria de Colombia. El documento da cuenta de los acuerdos construidos con las organizaciones y víctimas participantes del proyecto, así como del guion que integra las propuestas y consensos alcanzados con dichos actores, en coherencia con el enfoque curatorial del museo.
4	Documento con la estrategia de apropiación de los dispositivos pedagógicos de VTC.	X		El contratista entregó el documento que desarrolla la estrategia de apropiación de los dispositivos pedagógicos del proyecto Voces para Transformar a Colombia. El producto articula los contenidos curatoriales del proyecto con los enfoques pedagógicos definidos, permitiendo su adecuada integración dentro de la experiencia expositiva del Museo de Memoria de Colombia.
5	Documento que integre la política institucional que le sea asignada por parte del supervisor contractual.	X		El contratista entregó el documento correspondiente a la política de exposiciones, la cual fue asignada por el supervisor contractual, incorporando criterios técnicos y curatoriales acordes con los lineamientos del Museo de la Memoria.

2.2. Relación de pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:

EL CONTRATISTA durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 o del impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), según corresponda, de conformidad con lo previsto en los

 Centro Nacional de Memoria Histórica	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS O CONVENIOS	CÓDIGO:	ABS-FT-041
		VERSIÓN	001
		PÁGINA:	11 de 12

artículos 20 y 25 de la Ley 1607 de 2012 y demás normas complementarias, conforme los siguientes documentos:

Cuando es persona natural diligencie el siguiente cuadro:

Pago No.	No. de Planilla	Periodo cotizado	Fecha de pago	Valor
1	7961852700	Marzo	26/03/2025	\$1.130.500
2	7965231700	Abril	29/04/2025	\$ 1.533.500
3	7969154492	Mayo	28/05/2025	\$ 1.533.500
4	7972969154	Junio	02/07/2025	\$ 1.533.500
5	7977241671	Julio	31/07/2025	\$ 3.507.900
6	7984758851	Agosto	28/08/2025	\$ 953.100
7	7988795253	Septiembre	01/10/2025	\$ 953.500
8	7989168252	Octubre	06/11/2025	\$ 953.500
9	7994205931	Noviembre	01/12/2025	\$ 953.500
10	7997696209	Diciembre	03/12/2025	\$ 794.300

Si es persona jurídica diligencie el siguiente cuadro:

Pago No.	Fecha del certificado	Periodo certificado	Nombre de quien certifica	Cargo de quien certifica
1	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A

3. INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO

Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 49025 del 05 de marzo de 2025			\$ 73.881.234
Registro Presupuestal No 44325 del 2025 del 21 de marzo de 2025			\$ 73.881.234
Valor inicial contrato			\$ 73.881.234
Valor adicional contrato			
No. de Modificación y/o Adición	Fecha de firma	Valor de la adición	
N/A	N/A	N/A	
Valor total adicionado			\$ 0
Valor total contrato			\$ 73,881,234
Valor ejecutado			\$ 73,881,234
Valor pagado			\$ 58.831.353
Saldo a pagar al contratista			\$ 15,049,881
Saldo a liberar a favor del CNMH			\$ 0

 Centro Nacional de Memoria Histórica	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS O CONVENIOS	CÓDIGO:	ABS-FT-041
		VERSIÓN	001
		PÁGINA:	12 de 12

3.1. Relación de pagos realizados:

Orden de pago presupuestal	Fecha de orden de pago presupuestal	Valor orden de pago
115911625	2025-04-23	\$ 1,368,171.00
148155625	2025-05-15	\$ 8,209,026.00
187987825	2025-06-11	\$ 8,209,026.00
239119825	2025-07-11	\$ 8,209,026.00
306200125	2025-08-27	\$ 8,209,026.00
343186425	2025-09-18	\$ 8,209,026.00
395837025	2025-10-20	\$ 8,209,026.00
455059225	2025-11-26	\$ 8,209,026.00

3.2. ¿Procede pago en este periodo?

Si	X	No	
En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago			

Fecha de elaboración: 25 de diciembre de 2025



Adriana María González Maxcyclak
Directora técnica – Dirección de Museo de Memoria de Colombia